

OYAMBARO CIA. LTDA.

**Amazonas 4600 y Pereira, Edificio Exprocom, 10° Piso
Teléfono: 2266063**

Quito, 3 de Marzo de 2005

Señores
ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA OYAMBARO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el Informe Económico por el ejercicio 2004 que como Gerente de la Compañía me corresponde.

1.- Los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales, Estatutarias y han prestado toda la colaboración necesaria para poder presentar el presente Informe.

2.- Al final del 2003 gracias a los préstamos de los Señores accionistas hemos invertido en la siembra de uvillas para exportación, en el mes de noviembre del 2004 se realizó la primera cosecha, razón esta que nuestro balance arroja pérdidas ya que los gastos son más altos.

Esperamos que el año 2005 logremos una recuperación para el bien de los señores accionistas que han colaborado para poder realizar este proyecto.

La Empresa se encuentra al día en los pagos Fiscales, Municipales, laborales y todo lo referente a compras de productos químicos y fertilizantes.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y pido a la vez seguir trabajando juntos.

Atentamente,



**SRA. MERCEDES SALVADOR CISNEROS
GERENTE**

Quito, 3 de Marzo de 2005

INFORME DE COMISARIO DE AGRÍCOLA OYAMBARO CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual del Ejercicio Económico 2004.

1.- Los Administradores han cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, como todas las resoluciones de la Junta General, además han presentado toda la colaboración necesaria los controles contables y legales, los mismos que se han cumplido a cabalidad.

2.- La Compañía tiene un buen control interno en lo referente a su manejo de recursos para salvaguardar los intereses de la Compañía, lo cual permite tener seguridad y confiabilidad en los resultados obtenidos.

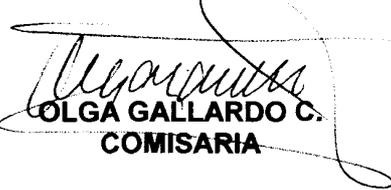
3.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones Legales y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

Por lo mencionado puedo certificar un buen manejo de la Compañía por parte de los señores Administradores, por lo que me permito sugerir que sigan los mismos en sus funciones.

Agradezco la confianza y deseo mejores días por el bien de la Compañía.

Atentamente,


OLGA GALLARDO C.
COMISARIA